

1 Sesión ordinaria número 014-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de  
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 13 de agosto del dos mil veinticuatro. Con  
3 la asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal:** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente.** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Jony Gamboa Sanabria

8 Vanessa Segura Solano

9 Martin Sánchez Montoya

**CONCEJALES SUPLENTE**

Marlon Osvaldo Araya Vega

María José Rojas Solano

Guillermo Navarro Díaz

10 **Ausentes con justificación.** La Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria  
11 quien cuenta con licencia sin goce de pago de dieta, por encontrarse trabajando fuera del  
12 Distrito.

13 **Ausentes sin justificación:** La Concej. Alisson Montoya Zamora- Regidora Suplente que  
14 sustituye a la Concej. Alejandra Carvajal Araya, no justifico su ausencia a esta sesión  
15 municipal.

16 **FUNCIONARIOS**

17 **Intendente** Héctor Agüero Luna

18 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

19 **Visitantes.** No hay.

20 **Oyentes:** No hubo.

21 **Artículo I.**

22 **Orden del Día**

23 - Oración

24 Artículo I. Orden del día

25 Artículo II. Apertura de la sesión

26 Artículo III. Comprobación de quórum

27 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

28 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

29 • **Ordinaria 013-2024**

30 • **Extraordinaria 004-2024**

**SESION ORDINARIA Nº 014-2024/ 13-08-2024**

- 1 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- 2 • Oficio CRC-TUCURRIQUE-AL-061-224
- 3 • DE-E-195-08-2024
- 4 • Nota suscrita por la ADI de Las Vueltas
- 5 • Solicitud de traspaso de derecho cementerio
- 6 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores
- 7 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 8 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 9 Artículo X. Asuntos Varios
- 10 Artículo XI. Acuerdo
- 11 Artículo XII. Cierre de Sesión

12 **Artículo II.**

13 **Apertura de la sesión**

14 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Bueno compañeros al ser las 6:38  
15 minutos damos por iniciada la sesión municipal 014-2024. Vamos, hoy a iniciar como es de  
16 costumbre con una oración y hoy, la voy hacer yo

17 *En esta noche Padre Celestial quiero poner en tus manos la guía, el camino para que este*  
18 *grupo de colegiados, este grupo de compañeros que estamos aquí por un bien común*  
19 *tengamos la sabiduría, el conocimiento y el mejor camino para tomar las mejores decisiones.*  
20 *Quiero poner en tus manos la salud de los pobladores del Distrito, muy especialmente quiero*  
21 *poner en tus manos la salud de una persona y que ha dado muchísimo por esta comunidad*  
22 *para que seas tú el maestro que guie a esos médicos. También quiero pedir por la juventud,*  
23 *por los niños, quiero pedir por todos los adultos mayores, que después de este informe de*  
24 *estos cien días de labores, los próximos cien y los próximos cien y los que vengan sean de*  
25 *provecho, sean de mucho éxito y que nosotros logremos ejecutar proyectos grandes y muy*  
26 *buenos en beneficio de esta comunidad. Que sea la Sangre y el Espíritu Santo que nos guie.*  
27 *Amén.*

28 **Artículo III.**

29 **Comprobación de quórum**

**SESION ORDINARIA Nº 014-2024/ 13-08-2024**

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** siendo que contamos con el quorum  
2 necesario damos por iniciada la sesión municipal.

3 **Artículo IV.**

4 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Nos indica la señora Secretaria que  
6 no hay audiencias el día de hoy.

7 **Artículo V.**

8 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

9 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal**, pasamos a la aprobación del acta de  
10 la sesión Ordinaria 013-2024, que fue enviada a sus correos electrónicos y que ustedes  
11 debieron haber revisado.

12 - **Acta Sesión Ordinaria N°013-2024 del martes 6 de agosto del 2024.**

13 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** si alguien tiene algún aporte, algún  
14 comentario. De mi parte en esa acta, lo que, si debemos dejar estipulado es las fechas de  
15 inicio y finalización del permiso de la señora Concej. Carvajal Araya, de Alejandra a veces a  
16 uno se le va cuando fue, cuando se le vence, entonces si considero que es importante que  
17 quede la fecha de inicio y la fecha de finalización para evitar cualquier confusión. Si todos están  
18 de acuerdo, si nadie tiene ninguna objeción lo procedemos a votar.

19 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal** señora Presidenta necesito para que  
20 quede estipulado en el acuerdo me indique la fecha de inicio y de finalización.

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** El reglamento o el Código Municipal  
22 dice que en el momento que es conocido, nosotros lo conocimos la semana pasada, si bien es  
23 cierto queda en firme el día de hoy.

24 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal**, señora Presidente la solicitud de la  
25 Concej. Carvajal Araya fue conocida el 23 de julio.

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** ok hace quince días entonces tenemos  
27 que ponerle la fecha del momento en que se conoció **23 de julio del 2024.**

28 **Concej. Martin Sánchez Montoya- Regidor Propietario** la semana pasada se había dicho  
29 que la Concej. no podía intervenir por encontrarse ausente, pero sí tiene derecho a las actas  
30 ya que son pública y se había quedado que iban averiguar.

**SESION ORDINARIA N° 014-2024/ 13-08-2024**

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** correcto señor Concejal yo también  
2 averigüé lo que pasa es que no tuve tiempo que me dieran un dictamen por escrito, pero el  
3 Código es muy claro que dice que nosotros tomamos la decisión si lo aprobamos o no lo  
4 aprobamos. Cualquiera de nosotros me incluyo en el momento que tomemos un permiso sin  
5 goce de dietas por un periodo prolongado pasamos hacer una persona electa, pero que en ese  
6 momento está fuera de funciones por el periodo establecido, entonces tenemos los mismos  
7 derechos y deberes de cualquier ciudadano y las actas son públicas, las actas se suben a la  
8 página, verdad, sino me equivoco señor Intendente, se está cumpliendo con la normativa. La  
9 sesión esperamos no tener más inconvenientes y seguir también transmitiéndolas, también  
10 cualquier persona que entra a las redes sociales en vivo o en diferido va a tener el acceso y  
11 cualquier persona que quiera enviar una nota o una solicitud lo puede hacer.

12 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Concejal Suplente** ¿entonces Alejandra ya no pertenece  
13 al concejo?

14 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** no, claro que sí, es una concejala  
15 electa con un permiso determinado por seis meses, sin goce de dieta. Entonces asume la  
16 concejala suplente que en este caso es Alisson quien hoy está ausente y no tengo ninguna  
17 justificación.

18 **Concej. Martin Sánchez Montoya- Regidor Propietario** a mí me gustaría que nos quede  
19 claro porque ella dijo que nosotros como concejales la hubieran defendido, nosotros, aunque  
20 somos de otro partido estamos en un solo grupo, no estamos aquí para venir a ver que está  
21 mal, esa es mi opinión, me molesto, pero sí ella menciona que no la defendimos de que ella  
22 no pudiera opinar nada en el concejo, entonces para que quede claro, gracias.

23 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** yo pienso que en el seno del Concejo  
24 ella no puede decir nada, por respeto y por educación, ya lo que es el tema del acta son  
25 públicas.

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** gracias señor Concejal, don Guillermo.

27 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** ella como miembro de la comunidad si  
28 puede participar, mandar notas no sé si está en su derecho, haciendo observación por algo  
29 que se haga mal o que tenga duda hacia el Concejo Municipal.

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** gracias señor Concejal. Don Guillermo  
2 y compañeros ¿hemos nosotros negado respuesta alguna nota que haya llegado aquí a este  
3 concejo?, no, hemos tratado de atender, no hemos podido resolver como hubiéramos querido  
4 porque no tenemos una varita mágica para resolver todo, pero, con el respeto que merece  
5 hemos atendido todas las solicitudes, las audiencias que se han solicitado, inclusive hemos  
6 atendido audiencias que no han sido solicitadas y les hemos hecho el espacio por  
7 consideración, han llegado aquí señoras con niños pequeños, grupos organizados que han  
8 sacado su tiempo sin tener un espacio previo y los hemos atendido de igual forma cualquiera  
9 de nosotros que deseemos enviar un documento lo podemos hacer, estamos en el libre  
10 derecho como todo ciudadano. Cuando hablamos de un permiso, hablamos de que yo quedo  
11 fuera de responsabilidad, verdad esa es la implicación legal si yo estoy en un trabajo pido un  
12 permiso y se dio una situación yo no estoy en ese puesto, eso se dio cuando yo no estaba,  
13 pero, si las cosas salen bien, entonces si todos nos ponemos aplaudir, entonces por eso quiero  
14 dejar bien claro cuando hay un permiso salva de responsabilidad a esa persona, esa persona  
15 no está aquí para tomar decisiones, entonces no podemos darle esa autoridad ya que está  
16 gozando de su permiso y a la vez por ejemplo presentando mociones, eso le toca a la concejal  
17 suplente. Y bueno, yo creo que ya con ese tema estamos, procedemos a votar quedamos claro  
18 con la fecha para que quede en actas que la fecha de ingreso sería el 23 de enero del 2025 y  
19 no habiendo más consultas, creo que ninguno tiene otro punto que tratar procedemos aprobar  
20 el acta de la sesión ordinaria 013-2024.

21 Por tanto, el acuerdo 1°, del artículo VI de la sesión ordinaria 12-2024 se leerá:

22 ACUERDO 1°

23 VISTO:

24 Que la Concejal Alejandra Carvajal Araya, portadora de la cédula de identidad número  
25 304400181, ha solicitado el goce de licencia para ausentarse de las sesiones municipales  
26 debido a compromisos laborales que le impiden asistir a las mismas.

27 CONSIDERANDO:

28 Que de acuerdo con el artículo 32 del Código Municipal, se establece la posibilidad de que los  
29 concejales puedan solicitar licencia por motivos justificados.

**SESION ORDINARIA N° 014-2024/ 13-08-2024**

1 Que la ausencia del concejal no afectará el quórum ni el desarrollo de las actividades del  
2 Concejo Municipal.

3 Que es deber del Concejo Municipal considerar y atender las solicitudes de sus membresías  
4 en situaciones que requieran licencia.

5 SE ACUERDA:

6 Autorizar a la Concejal Alejandra Carvajal Araya a gozar de licencia para ausentarse de las  
7 sesiones municipales, comenzando desde el 23 de julio del 2024 hasta el 23 de enero del  
8 2025. Lo anterior, por motivos laborales. Asimismo, indicarle a la Concejal que durante el  
9 periodo que esté de licencia sin goce de dietas, no tendrá derecho a participar en las  
10 votaciones, ni en las discusiones del concejo, es decir, no podrá ejercer su voz, ni su voto.  
11 Esto significa que, la participación como miembro activo del concejo se suspende  
12 temporalmente, ya que su puesto será ostentado por el concejal Zamora Montoya. Registrar  
13 en el libro de actas la presente autorización y notificar a la Concejal sobre la resolución  
14 adoptada. **APROBADO.**

15 - **Acta Sesión Ordinaria N°013-2024 del martes 6 de agosto del 2024.**

16 No existiendo más objeciones o correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión  
17 ordinaria N° 013-2024, del martes 6 de agosto del 2024. Los Regidores que están de acuerdo  
18 en aprobar el acta por favor levantar la mano. Estando conforme se aprobó y firmo el Acta  
19 ordinaria 013-2024 con cuatro votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA**  
20 **SANABRIA, SEGURA SOLANO, SANCHEZ MONTOYA.**

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** además de eso tenemos el acta de la  
22 sesión extraordinaria 004-2024 realizada el pasado viernes para quienes estuvimos en esa  
23 sesión, en esa sesión tuvimos dos acuerdos, si alguien tiene alguna duda u objeción o tiene  
24 algo que comentar, sino procedemos a la aprobación del acta.

25 **Concej. Martín Sánchez Montoya- Regidor Propietario** yo talvez a lo último no observe, sino  
26 que lo que estuve metido, viendo lo que ustedes estaban hablando, talvez la única observación  
27 que me queda es que Marlon decía de la aprobación como quedo que le habían dicho Esteban  
28 que si se aprobaba a tiempo completo en dos años este Concejo estaba quebrado, entonces  
29 hoy que es lo que aprobamos.

**SESION ORDINARIA N° 014-2024/ 13-08-2024**

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** señora Secretaria usted es tan amable  
2 de leernos los dos acuerdos textuales para que el señor Concejal los conozca

3 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** es un acta extraordinaria, por lo tanto, es  
4 un acuerdo único, procedo con la lectura del acuerdo único, inciso a) y b).

5 *INCISO A)*

6 *CONSIDERANDO:*

7 *Que es necesario contar con una designación expresa por parte del Concejo Municipal para*  
8 *que la Secretaria Municipal pueda actuar en representación de la entidad ante la Contraloría*  
9 *General de la República (CGR).*

10 *Que, al tratarse de un órgano colegiado, es imperativo que dicha designación sea formalizada*  
11 *mediante un acuerdo mutuo entre los miembros del Concejo.*

12 *Que la funcionaria Rocío Portuguese Araya cuenta con las competencias necesarias para*  
13 *desempeñar el cargo de Secretaria Municipal de manera eficaz.*

14 *POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD*

15 *PRIMERO: Otorgar a Rocío Portuguese Araya el poder suficiente para que pueda suscribir el*  
16 *oficio de solicitud ante la Contraloría General de la República (CGR) en representación del*  
17 *Concejo Municipal.*

18 *SEGUNDO: Instruir a la Secretaría Municipal para que elabore y envíe una copia certificada*  
19 *del acta de esta sesión donde se ha acordado el nombramiento, asegurando que quede*  
20 *constancia de la decisión adoptada por el Concejo. APROBADO.*

21 *INCISO B)*

22 *Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad solicitar a la Licenciada Vivian Garbanzo*  
23 *Navarro- Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la CGR*  
24 *,una prórroga de cinco días hábiles contados a partir del recibo de este oficio por parte de la*  
25 *Contraloría General de la República, para dar respuesta al oficio N.º 12191, DFOE-LOC,*  
26 *recibido el 30 de julio del 2024, en virtud de la necesidad de recopilar información adicional*  
27 *para dar la contestación certera y concisa. APROBADO.*

28 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** antes de continuar para que la señora  
29 Secretaria considera la corrección el concejal Navarro se equivocó y firmo en el espacio de  
30 Alisson que no se encuentra ya, se hizo la ratificación.

**SESION ORDINARIA N° 014-2024/ 13-08-2024**

1 Compañeros si alguien tiene alguna objeción con los dos acuerdos, si quedaron claros  
2 procedemos a votarlos.

3 **Acta Sesión Extraordinaria N°004-2024 del viernes 9 de agosto del 2024.**

4 No existiendo objeciones o correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión  
5 extraordinaria N° 004-2024, del viernes 9 de agosto del 2024. Los Regidores que están de  
6 acuerdo en aprobar el acta por favor levantar la mano. Estando conforme se aprobó y firmo el  
7 Acta extraordinaria 004-2024 con cuatro votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ,**  
8 **GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, SANCHEZ MONTOYA**

9 **Artículo VI.**

10 **Lectura de Correspondencia**

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** procedemos a escuchar la lectura de  
12 la correspondencia

13 - **1.Oficio CRC-TUCURRIQUE-AL-061-2024, suscrito por Gabriela Bermúdez**

14 **Navarro – Administradora del Comité Auxiliar de Cruz Roja,** mediante el cual remite a este  
15 Concejo Municipal un informe detallado sobre los recursos brindados al Comité durante el  
16 periodo 2023. Asimismo, indica que la partida para el 2025 se plantea distribuirlo en su  
17 totalidad para combustible.

18 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** alguien tiene algún aporte o algún  
19 comentario, que dicha que uno de los concejales sea parte de esta institución, yo creo que es  
20 nuestro deber apoyar y fortalecer, pero, también como concejo municipal yo les propongo  
21 nosotros también tenemos que rendir cuentas como lo hicimos el día de hoy, es importante  
22 conocer el impacto de cuantos servicios se dieron, cuantos kilómetros recorrió la unidad porque  
23 cuando se habla de un informe de labores es importante poder decir, perdón y no es  
24 comparación, a veces hay que ver los ejemplos como lecciones aprendidas, el informe que  
25 nos presentaron la semana pasada del grupo de adultos mayores, el que nos presentó la  
26 señora Secretaria.

27 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal,** la corrijo señora Presidente el informe  
28 que presente fue del quehacer de la Asociación de Desarrollo Especifica de la Casa de la  
29 Cultura, no del grupo de Adultos Mayores.

**SESION ORDINARIA N° 014-2024/ 13-08-2024**

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** perdón de la Casa de la Cultura, donde  
2 hay espacio para los adultos mayores, nos hablaba del impacto de cuantas personas, fotos de  
3 cuantas actividades han hecho, entonces eso a uno le deja como más claro, nosotros lo  
4 sabemos por qué, por supuesto vemos esa ambulancia para arriba y para abajo, pero cuando  
5 nosotros o el señor Intendente sale a la calle a buscar proyectos y nos dicen es que hacemos  
6 mucho, no es que la Cruz Roja atendió tantas incidencias o tantos casos en el 2023-  
7 2024. Cuando se habla de estadística deja un panorama más grande, que cuando se habla de  
8 impacto. ¿Señor Concejal?

9 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** toda esa información existe, ahí cada  
10 vez que ellos se mueven tienen que anotar, desde aquí sea a Grano de Oro donde sea, pero  
11 si se lleva ese control de cuantos kilómetros y a veces hemos visto que llaman de Grano de  
12 Oro, sale la unidad y cuando llega allá por un indígena que estaba borracho, ya se paró y se  
13 fue, entonces se perdió el viaje, eso nos ha pasado.

14 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** lo conozco a dedillo, por que trabaje  
15 más de tres años en la institución que daba los fondos a nivel nacional, entonces porque sé  
16 que existe es importante que también nosotros tengamos esa información para nuestros  
17 proyectos, verdad, si por ejemplo el grupo folclórico de la Escuela tiene una población de  
18 veinticinco niños ya sabemos que estamos impactando a esos niños de manera positiva que  
19 si no estuviese en ese grupo de baile posiblemente estarían en la calle y cuando los  
20 pobladores nos enojamos por que la ambulancia no llega pero, si sabemos que la ambulancia  
21 hace tanto recorridos, porque yo lo conozco, cuando llegan al comité es que necesitamos  
22 ambulancia pero no saben que no hay conductor, la gente exige pero es importante toda esa  
23 información, la ambulancia cuando no está aquí es porque seguramente está en Grano de Oro

24 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** no al menos yo soy el encargado de  
25 llevar esa información, voy a descargar el último para tráelo aquí, se tiene el informe de los  
26 gastos que hemos tenido, lo que debemos. Ahora con lo que decía doña Ligia, la gente no ve  
27 y solo dice es que la ambulancia está aquí, pero si no hay un paramédico no se mueve la  
28 ambulancia.

29 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** es importantísimo los desafíos y las  
30 limitaciones de la institución. Entonces, por los momentos muchísimas gracias por el informe.

1 Podemos tomar el acuerdo de darnos por notificados que recibimos el informe más le pedimos  
2 un poquito más de información del impacto que se está teniendo. ¿Señor Concejal?

3 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** ¿cuándo esa ambulancia la mandan  
4 largo no se hacen responsables del combustible?

5 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** en el momento que la ambulancia  
6 sale y llega al lugar y la persona dice ya me siento bien muchas gracias, se perdió todo eso, el  
7 conductor, el combustible sean hecho viajes hasta Grano de Oro y más adentro Roca  
8 Quemada, y si hay otra emergencias aquí y se dice que no hay ambulancia entonces la gente  
9 se enoja, se cuenta con una sola ambulancia, la otra tiene un problema en la punta del eje y  
10 los mecánicos no han podido resolver, no se puede buscar otra empresa porque no nos  
11 permiten, doña Ligia sabe cómo se maneja eso.

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces el acuerdo enviarles nota de  
13 agradecimiento por el informe y solicitarles un poco más de información en cuanto al impacto,  
14 un poquito de estadística como para nosotros también tener ese respaldo. Muchísimas gracias  
15 señor Concejal por ser parte de una institución tan noble.

#### 16 **ACUERDO 1°**

17 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes enviar atenta nota a la  
18 señora Gabriela Bermúdez Navarro- Administradora del Comité Auxiliar de Cruz Roja  
19 expresándole nuestro sincero agradecimiento por el informe enviado recientemente, el cual  
20 detalla la inversión de los recursos otorgados por este Concejo Municipal, durante el año 2023.  
21 Valoramos profundamente el compromiso y la dedicación de la Cruz Roja en la atención y  
22 apoyo a los ciudadanos, especialmente en momentos críticos. La labor que realizan no solo  
23 es vital para la salud y bienestar de nuestra población, sino que también fomenta un sentido  
24 de solidaridad y apoyo comunitario.

25 Con el fin de tener una comprensión más profunda del impacto que están generando en  
26 nuestra localidad, solicitamos amablemente que nos proporcionen información estadística  
27 sobre los resultados y beneficios que se han logrado gracias a la implementación de sus  
28 servicios. Esta información será de gran importancia para nosotros al momento de evaluar y  
29 fomentar futuras colaboraciones y apoyos. **APROBADO.**

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con la nota suscrita por  
2 la Asociación de Desarrollo Integral de Las Vueltas, perdón con el

3 - **2.Oficio DE-E-195-08-2024 suscrito por la Msc. Karen Porras Arguedas- Directora**  
4 **Ejecutiva de la UNGL**, mediante el cual solicitan el apoyo para que los regidores completen  
5 una encuesta básica para el tema de capacitaciones dirigidas a las autoridades municipales.

6 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** la señora Secretaria nos estará  
7 pasando el link para esta actividad. Se les insta que, todo, mañana de forma diligente  
8 completemos la encuesta. **SE TOMA NOTA.**

9 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** continuamos con la

10 - **3.Nota suscrita por el señor Jorge Leiva Ramírez- Presidente y Roxana Araya**  
11 **Fonseca- Secretaria de la ADI Las Vueltas**, mediante la cual solicitan el apoyo en relación  
12 a un proyecto de importancia comunal que quieren llevar a cabo que consiste en construir una  
13 parada de buses frente a la Escuela María Auxiliadora.

14 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** una pregunta, es una pregunta  
15 cuando trabajé ahí, bastantes notas envié para solicitar reductores de velocidad, ahí es  
16 importante construir dos reductores que posibilidad hay que como concejo podemos hacer  
17 algo.

18 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** el problema es que es una ruta  
19 nacional, no es competencia de la municipalidad.

20 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** nosotros también mandamos unas cartas,  
21 Felipe me colaboró, pero me dijo que especialmente la de Las Vueltas, entrando por el puente  
22 no se puede porque hay una curva, lo que facilita son las rectas, lo que ustedes pueden tomar  
23 es un acuerdo en el que se le solicite a Conavi la instalación de esos reductores. Como es ruta  
24 nacional si la Muni los pone nos pueden llegar sanciones por que es ruta nacional y se supone  
25 la municipalidad no puede invertir ahí.

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se toma nota, lo de la parada de buses  
27 señor Intendente bueno en este momento no tenemos presupuesto. Las casetillas yo tengo  
28 entendido y desconozco si ha sido con presupuesto municipal, pero las mismas empresas las  
29 adoptan, las patrocinan, ahí no sé si es el Ingeniero que tiene que revisar el espacio donde se  
30 va a instalar y, ellos dicen que lo que requieren es el material pienso que deben tener algún

1 presupuesto para presentárselo alguna empresa que nos pueda colaborar, pienso yo o usted  
2 nos indica.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** voy hablar con el Ingeniero.

4 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Intendente Municipal** entonces el acuerdo sería que se le  
5 traslada al señor Ingeniero para que él haga la evaluación, la revisión de donde podría estar el  
6 costo presupuestado, el costo que puede costar ese material y talvez la nota no dice que la  
7 Asociación se comprometa a la construcción, quién lo haga, quién construya la casetilla.

8 **Concej. Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** si lo hay, se tiene pensado solicitar  
9 colaboración a los empresarios, empresa de Cartago o Turrialba.

10 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** sí, pero podría ser cualquier otra  
11 empresa o inclusive hasta un presupuesto compartido, ok si estamos de acuerdo procedemos  
12 a votar para enviarle la respuesta a la Asociación de Desarrollo.

13

### **ACUERDO 3°**

14 Se ha conocido la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Las Vueltas,  
15 en la cual se solicita el apoyo para la provisión de materiales necesarios para la construcción  
16 de una parada frente a la Escuela María Auxiliadora.

17 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:**

18 **Trasladar la Solicitud:** Se acuerda remitir la solicitud de la Asociación de Desarrollo de Las  
19 Vueltas al Intendente Municipal Héctor Agüero Luna, para que este la valore y evalúe junto con  
20 el Ingeniero Municipal lo correspondiente.

21 **Compromiso de la Asociación:** Se reconoce el compromiso expresado por la Asociación de  
22 Desarrollo de Las Vueltas de colaborar en la fase de construcción de la parada, lo que  
23 garantizara un trabajo en conjunto y responsable.

24 **Evaluación Técnica:** Se solicita al ingeniero municipal realizar un estudio de viabilidad y un  
25 presupuesto estimado de los materiales requeridos para la construcción de la parada, con el  
26 fin de ver la posibilidad de poder gestionar los recursos necesarios de manera eficiente.

27 **Informe Posterior:** El Intendente deberá presentar un informe sobre la evaluación realizada,  
28 posibles recomendaciones, posibilidad de presupuesto en la próxima sesión del Concejo.

29 El Concejo reitera su compromiso de trabajar en conjunto con las asociaciones del ámbito local  
30 para el desarrollo y mejora de la comunidad. Comuníquese este acuerdo a la Asociación de

**SESION ORDINARIA N° 014-2024/ 13-08-2024**

1 Desarrollo Integral de Las Vueltas. Comuníquese este acuerdo a la ADI de las  
2 Vueltas.**APROBADO.**

3 - **4. Nota suscrita por la señora Daysi Rodríguez, cédula 108520610 quién informar**  
4 **que le sede el campo del cementerio a Patricia Martínez Corrales, cédula 107920425.**

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se traslada para el respectivo tramite

6 **ACUERDO 4°**

7 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes remitir copia de la nota  
8 suscrita por la señora Daysi Rodríguez, cédula 108530610 al señor Intendente Héctor Agüero  
9 Luna, con el fin de que se verifique que todos los documentos requeridos para este tipo de  
10 solicitudes fueron presentados en forma adecuada, para que se proceda con el traspaso de  
11 conformidad con la normativa vigente y que la misma no representa inconvenientes legales,  
12 para proceder con el traspaso del derecho de cementerio inscrito a nombre de la señora Daysi  
13 Rodríguez, a la ciudadana Patricia Martínez Corrales, cédula 107920425, con fundamento en  
14 la solicitud presentada y conforme a los requisitos establecidos. Se instruya entonces al  
15 Departamento Contable y de Tesorería para que proceda con la actualización de los registros  
16 correspondientes y que se informe a la señora Daisy Rodríguez y la señora Patricia Martínez  
17 Corrales sobre la decisión adoptada. **APROBADO.**

18 **Artículo VII**

19 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

20 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** continuamos con el articulo VII Asuntos  
21 de trámite urgentes o pendiente de sesiones anteriores. Alguien tiene algún asunto de tramite  
22 urgente o algún pendiente de sesiones anteriores.

23 - **1. Concej. María José Rojas Solano- Concejal Suplente** el informe del Comité de  
24 Deportes, hasta cuando tenían tiempo.

25 **Sra Rocío Portuguez Araya – Secretaria Municipal** el último acuerdo tomado en relación a  
26 este tema el Concejo comisiono a la señora Vice Intendenta a comunicarles a las  
27 organizaciones que ustedes le habían solicitado presentar el informe, que era la Cruz Roja, el  
28 Comité de Deportes y la ADE de la Casa de la Cultura que se suspendía la reunión que había  
29 sido programa para el 29 de julio, pero que debían enviar el informe el martes 6 de agosto.

1 **Concej. Maria José Rojas Solano-Regidora Suplente** entonces se puede volver a solicitar  
2 el informe nuevamente.

3 **Concej.Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** sí entendí en esa sesión no estuve yo,  
4 el acuerdo sería volverle a solicitar al Comité de Deportes de Tucurrique el informe de la  
5 ejecución del presupuesto que se le ha otorgado, no sé si es para el periodo 2023 o hasta la  
6 fecha, el primer semestre del 2024.

7 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** a las tres organizaciones se les pidió el  
8 informe de los recursos que el gobierno local les giro para el periodo 2023.

9 **Concej.Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** correcto porque es el periodo fiscal y  
10 que nos lo presenten en el periodo de ley que serían diez días hábiles.

#### 11 **ACUERDO 1°**

12 Este Concejo Municipal en vista de que el Comité de Deportes y Recreación del Distrito no ha  
13 cumplido a la fecha con lo solicitado en el oficio SM-RPA076-2024 en el que se les transcribe  
14 el ACUERDO 2°, INCISO B), ARTICULO VIII, de la sesión ordinaria número 010-2024,  
15 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, el día 9 de julio del 2024, sobre  
16 presentar un informe detallado de la inversión realizada con los recursos girados por parte del  
17 ayuntamiento para el ejercicio económico del 2023. Por tanto, se le concede diez días hábiles  
18 contados a partir del recibo de esta notificación para la presentación del mismo. **APROBADO**

19 - **2. Concej. Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** yo había pedido un informe  
20 al Ingeniero sobre el movimiento de tierra que realizo el señor Wilberth Cordero.

21 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** esa contestación está aún en el tiempo  
22 de ley.

23 **Concej. Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** perfecto muchas gracias.

#### 24 **Articulo VIII**

##### 25 **Mociones de los señores regidores**

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** sino tenemos más asuntos de trámite  
27 urgente procedemos con las mociones, si algún regidor trae alguna moción para el día de  
28 hoy ninguna moción, no hay mociones.

#### 29 **Articulo IX**

##### 30 **Mociones o Informe del señor Intendente**

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** continuamos con el informe del señor  
2 Intendente

3 **i.Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal**, buenas noches compañeros y  
4 compañeras le he entregado a la señora Presidenta Municipal un reglamento de arreglo de  
5 pago, administrativo, extrajudicial del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique.  
6 Actualmente, el Concejo Municipal, se está acogiendo a los reglamentos de la Municipalidad  
7 de Jiménez, pero los reglamentos de Jiménez están un poco descontextualizados a la realidad.  
8 Entonces, este reglamento que les presento acá lo elaboré, junto con un compañero de la  
9 Municipalidad de Barba y trae plazos ampliados y cuota más cómodas, entonces por ejemplo  
10 hay señoras y familias que me han buscado acá y me han pedido reuniones, me dicen con  
11 toda la pena del mundo que ellos tienen una deuda con la municipalidad, pero, que el arreglo  
12 de pago que le proponen ahorita de cincuenta o cuarenta mil colones al mes, no pueden  
13 pagarlos porque viven de una pensión. Hay un caso de una señora que tiene una pensión de  
14 ochenta mil colones y cómo va a pagar al mes cuarenta mil colones, diay no pueden que  
15 prefieren mejor comer. Entonces este reglamento viene precisamente hacer un proceso para  
16 que, considerando elementos socioeconómicos, se puedan definir montos más cómodos. Yo  
17 les pido que este reglamento o pasen a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis.  
18 Pero, por ejemplo, si tienen una deuda de cien mil colones tienen un plazo de hasta cuatro  
19 meses para pagarlo, que quiere decir, ustedes dirán cien mil entre cuatro está pagando  
20 aproximadamente treinta y tres mil colones a veinticinco mil colones, es un monto sumamente  
21 bajo, ya por ejemplo, si usted debe entre cien mil / doscientos cincuenta mil el plazo es de  
22 ocho meses, igual la cuota se mantiene baja, si usted debe entre doscientos cincuenta mil a  
23 quinientos mil colones el tiempo de pago de plazo es de dieciséis meses entonces la cuota  
24 sigue manteniéndose baja y así hasta llegar al millón en adelante, las deuda de millón en  
25 adelante, tiene un plazo máximo de cuarenta meses, pero el reglamento también define quien  
26 aprueba cada cosa, pero como dice el dicho cada cosa, tiene su cosa, pero bueno por ejemplo  
27 de las deudas que tengan las personas que quieran hacer arreglos de deudas inferiores a cien  
28 mil colones quien va autorizar este arreglo de pago es la contadora municipal, porque nos  
29 montos menores y no es necesario que yo los tenga que ver, porque es un tema de delegar  
30 funciones, si es de cien mil a quinientos mil colones lo tiene que aprobar la comisión de

1 aprobación de arreglos de pago, que está integrada por un representante del Intendente, yo  
2 defino quien, el tesorero y la contadora, ellos pueden ampliar el plazo de un mes hasta seis  
3 meses si la persona lo requiere es tratarlos demasiado bien, siento que esto les va ayudar  
4 mucho, si es una deuda de entre quinientos mil a un millón es la Intendencia quién lo aprueba  
5 porque es un monto más elevado y hay plazos seis meses a diez meses para prorrogarlo en  
6 caso de que a la familia se le presente una complicación estas son familias que no tienen  
7 mucho poder adquisitivo, entonces este reglamento de pago si es una deuda de un millón en  
8 adelante quien lo aprueba es el Concejo Municipal y tienen una ampliación de plazo de diez  
9 meses en adelante o sea estamos hablando de que esto es un tema de colaborar, hay mucha  
10 gente que le está debiendo a la municipalidad y, que quiere pagar, pero eventualmente no  
11 puede ya que en estos momento un máximo para pagar es un año y tienen una deuda de  
12 millón y medio, pero el plazo máximo para poder pagar es de un año, pagar una deuda de  
13 millón y medio en un año , no puede y yo sé que si se llegó a una deuda fue porque se cometió  
14 una equivocación o queremos recuperarla o nunca la vamos a recuperar, entonces en estos  
15 momentos de crisis lo importante es que el Concejo perciba ingresos, por ahora que no se  
16 están percibiendo con los arreglos de pago, que hay muy poquitos tengo entendido y esto  
17 puede ayudarle a las familias más humildes de Tucurrique, Sabanillas, El Congo y Las Vueltas  
18 a poder hacer arreglos de pago y quedar con una cuota muy baja, estamos hablando de la  
19 cuota mínima de veinticinco mil colones , yo pienso que a nadie le regalan veinticinco mil  
20 colones pero, de veinticinco a cincuenta mil que se le cobrará hay un plazo significativo. Ya el  
21 formulario de solicitud viene dentro del reglamento, yo le pedí a la señora Presidenta Municipal  
22 que lo llevé a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que ojalá ustedes lo puedan aprobar,  
23 tomarse su tiempo para estudiarlo ojalá uno o dos semanas y traerme un dictamen a mí con  
24 sugerencias.

25 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** la gente debe un millón, ¿viene  
26 formaliza el arreglo de pago y tiene que pagar el arreglo de pago y lo normal porque si no se  
27 le va incrementando la deuda, ¿es así?

28 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** correcto.

29 ii.Además, les traigo para la comisión de asuntos jurídicos un convenio les pido que lo

1 aprueben lo más rápido posible. Es un convenio con el Colegio Técnico Profesional de Llanos  
2 de Santa Lucia. Yo me reuní con la Directora y las docentes del CTP de Santa Lucía y existe  
3 la posibilidad, ya lo hemos conversado para ver si el colegio mandé pasantes de los técnicos  
4 que ellos hacen diseño web, contabilidad, secretariado ejecutivo, electromecánica, que  
5 manden esos pasantes y practicantes al Concejo Municipal, nosotros los recibimos y le  
6 ponemos tareas. ¿Cuál es el trabajo? Prácticamente es una experiencia laboral que ellos  
7 quieren tener sin ningún costo para nosotros y nosotros le ponemos proyectos. El CTP de  
8 Santa Lucia si ustedes se averiguan bien, aunque está ubicado en una zona muy conflictiva  
9 es de los mejores que hay en la provincia de Cartago, cuenta con un grado de excelencia muy  
10 deseado y tiene varios convenios con varias empresas, entonces nos pueden enviar una serie  
11 de técnicos que lo que les hace falta es el título a elaborar trabajo de campo acá, a que me  
12 refiero por ejemplo con los de contabilidad ¿qué pueden hacer? ayudarnos a levantar la base  
13 de datos, no solo del cementerio que ahora ya la tenemos, sino anexarla, ayudarnos con una  
14 base de datos de la basura, que nos ayude a levantar carpintería en el tema de las Normas  
15 de Contabilidad, darle mantenimiento al centro de acopio, a las cámaras por que viene de  
16 electromecánica, hablemos que le puedan ayudar a doña Rocío en el tema de secretariado a  
17 redactar actas, hacer trabajos que doña Rocío como jefa de su área le designe. La pasantía  
18 esta es de tres meses algo así, la práctica profesional es un poco más larga, pero ellos tienen  
19 el compromiso, es un convenio por dos años, prorrogable en un plazo igual a menos de que la  
20 municipalidad diga, no ya no lo quiero más. Y que costo nos acarrea a nosotros, suministrarle  
21 viáticos de concepto de transporte, que quiere decir si viene cuatro compañeros a los cuatro  
22 se les dan los mil seiscientos para ir y para venir de aquí a Paraíso. Entonces, eso se sacaría  
23 de los viáticos y, yo pienso que eso nos ayudaría mucho aquí, se deben hacer muchas bases  
24 de datos. Ellos pueden ayudarnos, también tienen de diseño web a mejorar la página del  
25 concejo, la página web, hacer trámites porque ya lo han hecho que por medio de la página  
26 puedan hacer pagos o se puedan hacer consultas, ese convenio es un convenio muy marco,  
27 si la Presidenta me lo permite lo que tienen es el considerando, los artículos que el CTP  
28 autoriza a los estudiantes a realizar práctica profesional en el Concejo, segundo los estudiantes  
29 realizaran práctica profesional en el mismo horario laboral del Concejo Municipal, estará bajo  
30 las ordenes y supervisión de Hazel Saborío Calderón la cual al finalizar la práctica profesional

**SESION ORDINARIA N° 014-2024/ 13-08-2024**

1 debería emitir la boleta de evaluación detallando las funciones realizadas, el tercero que no  
2 existe relación laboral entre los estudiantes y este concejo. Listo entonces es un convenio de  
3 dos páginas para que lo aprueben si quieren en firme.

4 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** lo único señor Intendente mi  
5 recomendación es que tiene que quedar claro que los estudiantes deben de contar con una  
6 póliza de estudiantes y, lo otro es que sí el contrato se rompe deben de avisar dos meses antes  
7 porque para que no dejen proyectos a medias entonces si este año el colegio decide que ya  
8 no va a mandar que dos meses antes avisen para darle oportunidad a otra institución para  
9 recibir estudiantes. Hay otro tema importante que es la parte de confidencialidad, la  
10 información que aquí se maneja, información sensible, sobre todo porque tenemos información  
11 de personas de la sociedad. Si están de acuerdo lo aprobamos siempre y cuando se  
12 consideren esas observaciones, se somete a votación en firme.

#### 13 **ACUERDO 1° inciso ii**

14 Visto:

15 La solicitud de aprobación para la firma del Convenio Marco entre este Concejo Municipal de  
16 Distrito y el Colegio Técnico Profesional de Llanos de Santa Lucia, presentado por el  
17 Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna.

18 La formalización de este convenio permite a los estudiantes del CTP de Santa Lucía realizar  
19 prácticas técnicas profesionales en el ámbito del municipio.

20 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:**

21 Autorizar al señor Intendente Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal la firma del convenio  
22 entre el Concejo Municipal y el Colegio Técnico Profesional de Llanos de Santa Lucía,  
23 permitiendo así que los estudiantes realicen sus prácticas técnicas profesionales en las  
24 diferentes dependencias del municipio.

25 Se le previene al Intendente que deberá considerar dentro del convenio las observaciones  
26 relacionadas con las pólizas de estudiantes que cada uno debe tener, garantizando con esto  
27 que se cumplan todos los requisitos necesarios para la protección y respaldo de los estudiantes  
28 durante su periodo de prácticas.

1 Establecer un plazo de notificación de dos meses en caso de que alguna de las partes desee  
2 dar por terminado el convenio, asegurando así una comunicación adecuada y un periodo de  
3 transición que permita a los estudiantes culminar sus procesos de aprendizaje.  
4 Asegurarse que dentro del convenio se estipule que se debe respetar la ley de protección de  
5 datos en todas las actividades vinculadas con este convenio, asegurando que la información  
6 sea manejada conforme a la normativa vigente y garantizando su privacidad. **SE VOTA CON**  
7 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO**  
8 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA,**  
9 **SEGURA SOLANO, SANCHEZ MONTOYA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**  
10 **EN FIRME.**

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** procedemos porque nos lo brincamos  
12 a la aprobación del acuerdo para enviar el reglamento a la Comisión de Jurídicos para tener el  
13 dictamen y recomendaciones en dos semanas, igual solicito aprobarlo en firme para que la  
14 comisión pueda proceder a revisarlo. Muchas gracias señores Concejales.

#### 15 **ACUERDO 1 inciso i)**

16 Considerando:

17 Que es necesario establecer un reglamento que regule los arreglos de pago, tanto en el ámbito  
18 administrativo como extrajudicial, del Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique.

19 Que la elaboración de un reglamento adecuado y en conformidad con las leyes vigentes es  
20 fundamental para garantizar la transparencia y efectividad en la gestión fiscal del Concejo.

21 Que se requiere la revisión y análisis de dicho reglamento por parte de la Comisión de Jurídicos  
22 para asegurar su viabilidad y ajuste a la normativa aplicable.

23 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

24 Enviar el Proyecto de Reglamento de Arreglos de Pago, Administrativo y Extrajudicial del  
25 Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique a la Comisión de Jurídicos para su análisis  
26 detallado.

27 Solicitar a la Comisión de Jurídicos que emita un dictamen en firme sobre el reglamento  
28 mencionado, en un plazo que se considere razonable, para su posterior remisión al Concejo  
29 Municipal.

1 Registrar el presente acuerdo en las actas del Concejo Municipal y comunicarlo a los miembros  
2 de la Comisión de Jurídicos para su pronta atención. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE**  
3 **DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE**  
4 **LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO,**  
5 **SANCHEZ MONTOYA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

6 **iii.**El lunes me reuní con representantes de la CCSS y del Ministerio de Salud, aquí en la Muni  
7 ellos nos están pidiendo encarecidamente que por favor hagamos una campaña de recolección  
8 de residuos no tradicionales porque entre Turrialba y Jiménez el Distrito que más tiene casos  
9 de dengue ¿adivinen quién es? Tucurrique y el segundo Las Vueltas entonces ellos vieron que  
10 el año pasado cuando se presentó la misma situación ellos hicieron una campaña de residuos  
11 no valorizables, no tradicionales y los casos disminuyeron. Entonces a pesar de que hicimos  
12 la campaña de recolección de llantas, ellos nos están pidiendo esta. La Vice Intendenta me  
13 cotizó, el más barato nos sale en millón y medio, alquiler de maquinaria. Entonces,  
14 básicamente para que sepan, eso lo vamos hacer porque es un tema de salud pública, don  
15 Guillermo sabe, si no lo atendemos esto pinta a lo que les entendí a los jefes de esas  
16 instituciones, pinta a una saturación del hospital por casos de dengue.

17 **iv.**Mañana vienen de la Embajada de los Estados Unidos de visita aquí al pueblo, entonces  
18 para que el que quiera acompañarme a las 10 a.m, aquí en el Concejo Municipal. ¿Cuál es la  
19 intención de esta reunión? Vamos a pedirles a ellos las cámaras de seguridad y ojalá estén  
20 viendo la sesión por que mañana se las vamos a pedir. Me reuní con la Fuerza Pública y nos  
21 hizo un estudio, ellos tienen mapeado la comunidad por comunidad cuales son los puntos rojos  
22 en delitos contra la delincuencia contra la vida y contra la propiedad, es decir, robos y asaltos,  
23 homicidios, digamos casos de violencia intrafamiliar ya tenemos mapeados los puntos y, por  
24 dicha son menos cámaras de las que habíamos pensado entonces puede salir mucho más  
25 barato, entre unas diez a ocho cámaras aproximadamente, en punto estratégicos donde está,  
26 donde se dan los focos delictivos. Esto lo definimos el lunes y la intención de esto es mañana  
27 la visita de la embajada aquí con el programa sembramos seguridad podemos presentarle este  
28 informe y pedirle a la embajada el apoyo con el programa sembramos seguridad y esto ya ellos  
29 lo han hecho en otros Distritos entonces, presentárselos bien, convencerlos y darles  
30 pejiballitos.

1 v. Hoy, en la mañana tuvimos una reunión los funcionarios de caja chica, ya el reglamento está  
2 conocido, ya el procedimiento está publicado, ya está todo para el tema de la caja chica. La  
3 primera compra que vamos hacer es para darle productos y herramientas a los compañeros  
4 de campo, no tienen por ejemplo bolsas de basura en este momento, entonces esto son temas  
5 urgentes que queremos solventar.

6 vi. Hoy, se realizó la misa de los cien días, la bendición del edificio municipal y la rendición de  
7 cuentas y el informe de estado de la municipalidad, yo solo quiero decirles que si quieren ver  
8 detalles la sesión se transmitió en vivo, se puede ver yo, si quiero que se vayan con esto, yo  
9 le pregunté a Esteban que es el segundo trabajador más viejo de la municipalidad en temas  
10 de años trabajados aquí, le pregunte desde hace cuánto él no veía un presupuesto con tan  
11 poquita plata para proyectos y, me dijo que nunca en los veinte años que tiene nunca ha visto  
12 un presupuesto tan reducido, sepan que podríamos hablar perfectamente, en la historia  
13 moderna del Concejo Municipal nos corresponde a nosotros tener el toro bien amarrado porque  
14 vamos para una situación que pasamos de sesenta millones en proyectos así logramos la  
15 contratación del auditor a medio tiempo a veinte millones, si no lo logramos, proyectos estoy  
16 excluyendo temas de caminos asfaltado y eso, proyectos para cámaras, aceras proyectos  
17 para otras cosas sino se sacan donados no se hacen o sea es muy poco. Entonces, yo los  
18 invito a vean esa rendición de cuentas, me quedo por acá.

19 vii. A no mentiras, el próximo jueves 22, compañeros de verdad yo ocupo que ustedes me  
20 acompañen en esto tenemos que vernos fuertes ese día viene el Vicepresidente de la  
21 República a Tucurrique, vamos hacer una actividad en la escuela nueva de Tucurrique, de 3  
22 p.m a 4:30 p.m. Consiste en la firma de los convenios que ustedes ya, me autorizaron, en el  
23 tema de la colonia del ICE y en la firma de Chinos sin Fronteras que, ese es otro convenio ahí,  
24 habrá un acto cultural que Marlon nos estará ayudando a organizarlo, desde ya se lo tiró y, es  
25 una invitación abierta a la comunidad que, quiere decir el presidente quiere ver toda la  
26 comunidad en la escuela y nosotros realmente queremos que este toda la comunidad fuerte,  
27 unida ahí, no solo, para firmar convenios sino, sí hay alguien que tiene que hablar algo que lo  
28 diga, verdad. Entonces, yo ocupo que ustedes me confirmen si de verdad van a participar,  
29 porque se van a reservar las sillas para las personas de las fuerzas vivas y, si no entonces  
30 repito es abierto al público para todo el que llegue.

1 Yo, le quiero agradecer a la Directora Karol que nos facilitó de una el gimnasio, porque la  
2 verdad no nos está cobrando nada, además nos está ayudando con sillas y con protocolo.  
3 Entonces, eso va ser el jueves 22, es decir, de este jueves en ocho y, sería bueno que estemos  
4 ahí presentes. Gracias.

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** gracias señor Intendente Municipal,  
6 replico la motivación del señor Intendente para hacernos presentes en esa actividad tan  
7 importante. Alguien tiene alguna observación, algún comentario. Adelante, señor Concejal

8 **Concej. Martín Sánchez Montoya- Regidor Propietario** no en realidad, hablando lo primero  
9 lo del reglamento es algo que, me parece muy importante más bien eso se hubiera hecho de  
10 hace años. Lo que, yo pregunto talvez es qué posibilidades hay, como Cartago que hizo, cobro,  
11 pero rebajo unos montos, ¿hay posibilidades de eso, o no? Por qué, hay una persona que  
12 adeuda un millón de colones, bajar la cuenta a seiscientos o setecientos que cabe si el concejo  
13 puede tener esa potestad de hacer eso y, si no esa idea del cobro, así como lo manifiestan es  
14 muy importante para la comunidad, se ayuda a la población. Talvez una preguntita, cuando la  
15 colonia del Congo queda totalmente a disposición del Concejo, lo que el Concejo quiera  
16 disponer es una donación definitivamente ya, para el concejo. En ese punto adelantando talvez  
17 en esa parte nosotros como concejo podemos tal vez buscar una empresa para traer algún  
18 trabajo hacia la zona, porque yo observo este proyecto que está en Sabanillas y el que está  
19 aquí va a venir muchísima gente, usted ve los lunes o todos los días este montón de carros  
20 que salen para afuera a los trabajos tanto para Turrialba como Cartago, eso es un peligro  
21 también para las personas. Tal vez conseguir algún proyecto a una empresa que venga a  
22 montar algún edificio para beneficio de la comunidad. Gracias.

23 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** gracias a usted, recordemos que  
24 tenemos que ser concisos ya, la parte de las empresas entra como en la parte de asuntos  
25 varios, el señor Intendente no nos mencionó nada de generación de empleo, que es algo que  
26 está dentro del plan de trabajo, pero, muy atinada su observación.

27 Sí, alguien tiene alguna otra observación algún comentario en relación al informe del señor  
28 Intendente, sino entonces sí pasamos asuntos varios.

29

#### **Artículo X**

30

#### **Asuntos Varios**

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** señor Concejal

2 **a)Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente.** Yo quería hacer mi acotación ya

3 que el señor Intendente indica que estamos con tan pocos recursos podríamos empezar por

4 disminuir los gastos en el renglón de combustible, en fin, alguna otra cosa que se pueda

5 economizar.

6 Con respecto a la alcantarilla que es prioritario, siempre se ha dicho que el arreglo le

7 corresponde al Concejo Municipal, en su oportunidad se pensó que le correspondía a la

8 ASADA, pero después se dijo que no, vean el caso de la niña, murió por que le cayó una

9 repisa, mucha gente le ha comentado que espera el Concejo para arreglar esa alcantarilla

10 antes de que suceda una desgracia, Dios quiera no pase nada, para que no nos tengamos que

11 lamentar. El señor Intendente había comentado que de caja chica iba a realizar este arreglo,

12 ojalá se hag, de mí parte salvo responsabilidad, limpiarme las manos, como dijo Pilatos, por si

13 pasa algo, son muchas las ocasiones que lo ha comentado en el seno del concejo.

14 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** es cierto lo que indica Guillermo esa

15 alcantarilla es un peligro.

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** sino me equivoco se le había pasado

17 al Ingeniero para que revisará entonces es uno de los pendientes que tenemos con el señor

18 Ingeniero.

19 **b)Concej. Marlon Vega Araya- Regidor Suplente** una consulta de casualidad el oficio a

20 la Contraloría no se ha mandado, verdad, me entro la duda, hoy se quedó en firme el acuerdo

21 que vimos en la extraordinaria, no se le ha mandado a Contraloría el plazo, todavía no.

22 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** el acuerdo no queda en firme hoy, el

23 acuerdo se ratifica hoy, con la aprobación del acta de la sesión extraordinaria y, no se podía

24 enviar ningún oficio a la Contraloría hasta que el acta no estuviera ratificada, primero porque

25 los acuerdos no fueron tomados en firme y segundo porque la CGR fueron muy claros en

26 indicar la designación expresa que debía hacer el Concejo Municipal de Distrito -por tratarse

27 de un órgano colegiado-, para que, la Secretaria suscribiera el oficio de solicitud; y la misma

28 debía plasmarse en un acuerdo y remitirse una copia certificada del acta donde constara esa

29 Decisión, por lo que además del oficio debo enviar el acta firmada y ratificada.

1 **Concej. Marlon Vega Araya- Regidor Suplente** no la inquietud mía era que, si ellos habían  
2 contestado algo en relación al plazo que habíamos pedido, entonces ni tan siquiera lo hemos  
3 pedido.

4 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** la Contraloría no va a contestar en uno  
5 o dos días, la sesión fue el viernes sería imposible aun cuando se hubiera enviado tener  
6 contestación ya, además ellos trabajan con el tiempo estipulado por ley.

7 **Concej. Marlon Vega Araya- Regidor Suplente** ok perfecto. Otra cosa compañeros si  
8 podríamos enviar un oficio a Conavi para ver si ellos podrían quizá hacer lo que es la chapea,  
9 más que todo a mano derecha sentido Tucurrique – Las Vueltas, el monte está muy alto,  
10 después de la bomba hacia puente Cajeta y, entonces ya varias ramas de la naturaleza están  
11 muy altas no sé si se les podía mandar un oficio, para ver si ellos podían quizás ayudarnos  
12 con la chapea y lo del Puente Cajeta ¿para cuándo? y es en serio, está el puente pero no está  
13 como entrar y como salir, verdad entonces esta difícil no sé si aprueban el oficio para ellos.  
14 Gracias.

15 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** compañeros el acuerdo sería enviar  
16 una nota al Conavi para que colaboren en quitar la maleza que está arriesgando la vida de los  
17 peatones y los conductores, hay que tomar en cuenta que es una zona de estudiantes, los  
18 estudiantes de Las Vueltas se trasladan muchas veces caminando y no es una zona que  
19 existen aceras, en eso tiene toda la razón, entonces mientras se quita uno el peatón y el zacate.  
20 Si están de acuerdo lo votamos y por favor votémoslo en firme para hacerlo lo antes posible.

21 **ACUERDO 1° inciso b)**

22 **Considerando:**

23 Que la seguridad vial es una prioridad para nuestra comunidad y que la correcta visibilidad en  
24 las rutas nacionales es esencial para prevenir accidentes.

25 Que se ha identificado un problema significativo de maleza y vegetación que obstruye la visión  
26 tanto de peatones como de conductores en el tramo de la ruta nacional que conecta Tucurrique  
27 con Las Vueltas.

28 Que la situación actual pone en riesgo la vida de los peatones y conductores que transitan por  
29 dicha ruta, especialmente en horas de poca luz y en condiciones climáticas adversas.

30 SE ACUERA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:

**SESION ORDINARIA N° 014-2024/ 13-08-2024**

1 Solicitar formalmente la colaboración del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) para llevar  
2 a cabo labores de chapea y descuaje en la ruta nacional Tucurrique - Turrialba. **Comuníquese**  
3 **este acuerdo al Ingeniero Minor Andrés Villegas Garro – Ingeniero de Zona Gerencia de**  
4 **Conservación Vial de Vías y Puentes. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
5 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS**  
6 **REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, SANCHEZ**  
7 **MONTOYA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

8 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** en relación al puente Cajeta con las  
9 crecidas del río se está socavando más donde se habían puestos los vayas plásticos, ya  
10 prácticamente esos vayas están en el aire, yo si considero ver los riesgos eminentes que  
11 nosotros podemos consultar y, hacer el máximo esfuerzo para una valoración lo antes posible,  
12 creo yo no viajo por ahí, pero creo que ya no están trabajando en el puente Cajeta. Entonces,  
13 el acuerdo sería hacer la consulta sobre el avance de la obra considerando uno el riesgo que  
14 hay ya que se está socavando y dos parece que ya el tiempo de entrega de la obra paso,  
15 entonces están de acuerdo de enviar ese oficio, favor votémoslo y con todo respeto les pido  
16 su voto en firme.

#### 17 **ACUERDO 2 INCISO b)**

18 Con el propósito de solicitar información actualizada sobre el avance de la obra del puente  
19 Cajeta.

20 Entendemos que el estado actual del puente existente presenta un riesgo considerable, dado  
21 que se ha identificado que se está socavando. Esta situación es motivo de preocupación para  
22 nuestra comunidad y para la seguridad de los usuarios de esta infraestructura.

23 Además, nos gustaría saber si ya ha pasado el tiempo de entrega inicialmente establecido  
24 para la finalización de dicha obra. Agradeceríamos su pronta respuesta, ya que la información  
25 es de vital importancia para la planificación y la seguridad de los trámites y actividades que  
26 dependen de esta vía. **Comuníquese este acuerdo al Ingeniero Minor Andrés Villegas**  
27 **Garro – Ingeniero de Zona Gerencia de Conservación Vial de Vías y Puentes. SE VOTA**  
28 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**  
29 **CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA**

1 **SANABRIA, SEGURA SOLANO, SANCHEZ MONTOYA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
2 **APROBADO EN FIRME.**

3 **c. Concej. Marlon Araya Vega- Regido Suplente** me comenta la compañera Adriana Retana,  
4 que la hija de ella vive de la Cruz de Misión, carretera a Sabanillas de la entrada que está a  
5 mano izquierda ahí, vive varia gente ellos se sentaron la vez pasada con don Héctor y le  
6 comentaron sobre el camino, ella como es compañera de trabajo me ha estado comentado  
7 sobre la situación del camino y como es la temática de nosotros, que nosotros queremos que  
8 los caminos sean buenos, no lo que está pasando en Las Vueltas, verdad, entonces que ojala  
9 los mismos dueños del camino donen quizás un poquito más para poder hacer un buen camino.  
10 Dice que ella se ha encargado de hablar con varias personas de las fincas que tiene el camino  
11 para lo mismo para ver si se puede, porque ese camino no está con código, correcto, sin  
12 embargo, me indica que en la pura entrada por este montón de lluvia se ha ido lavando, la  
13 verdad desconozco porque nunca paso por ahí, don Jony me dice que sí con la cabeza se ido  
14 lavando entonces cuando es un automóvil a la hora de meterse hacia esa calle todo lo que es  
15 el chasis lo pega. Entonces, a ver si existe una posibilidad de quizás si el Ingeniero pueda ir a  
16 ver y nos exponga a nosotros por lo menos con esa entrada ayudarles a ellos y, no sé si en  
17 algún momento si se tiene maquinaria allá un momento para poder hacerle un arreglito para  
18 ayudar a esos vecinos porque si me indican que los carritos se están deteriorando por ese  
19 problema.

20 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario voy** a tratar de hacer un aporte a eso  
21 que dice Marlon, sí yo he visto ese camino porque cuando voy a dejar a mi nieta a Sabanillas  
22 y que llueve todo el material se viene y queda en la calle, entonces, más bien es un peligro  
23 quedan piedras sueltas grandes pasa una moto y la golpea, el único problema es que sí se  
24 hace un arreglo tenía que ser buenas alcantarillas y cortes de agua, aunque se le eche lastre  
25 y no hacen cortes vamos a quedar en la misma. Entonces para que lo contemplen.

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal muchas** gracias señor Concejal, el  
27 acuerdo sería trasladar la solicitud al señor Ingeniero para que haga la revisión y talvez Marlon  
28 una vez que les de la recomendación, usted como representante de la Junta Vial con el resto  
29 de compañeros puedan propiciar una reunión. Entonces, compañeros los invito a votar y en  
30 firme para trasladar al señor Ingeniero esta solicitud.

**SESION ORDINARIA N° 014-2024/ 13-08-2024**

1 **ACUERDO 3 inciso c)**

2 Considerando lo expuesto por el Concejal Suplente Marlon Araya Vega, en relación a la  
3 solicitud hecha por la señora Adriana Retana Gentillini, sobre el Camino ubicado después de  
4 la Cruz de Misión, mano izquierda en cuanto a las condiciones del mismo y su acceso.

5 Considerando que la señora Retana Gentillini le indica al Concejal que los vehículos que  
6 ingresan a dicha zona enfrentan dificultades significativas debido a la profundidad de la  
7 entrada, provocando que los chasis de los vehículos golpeen al entrar.

8 Por ello, el Concejo Municipal acuerda:

9 Trasladar la solicitud al Señor Ingeniero Felipe Carvajal Cordero – Director de la UTGVD,  
10 encargado de infraestructura vial, para que realice una revisión detallada del camino en  
11 cuestión.

12 Solicitar al Ingeniero que evalúe la viabilidad de realizar las reparaciones necesarias en la  
13 entrada para mejorar el acceso vehicular y garantizar la seguridad de los usuarios.

14 Que presente un informe sobre la situación actual del camino y las posibles soluciones en un  
15 plazo no mayor a lo estipulado por ley.

16 Mantener informados a los ciudadanos de la Cruz de Misión sobre el avance de este proceso  
17 y las decisiones que se tomen al respecto. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**

18 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS**  
19 **REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, SANCHEZ**  
20 **MONTOYA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

21 **d.Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Antes de terminar con los asuntos  
22 varios yo si quiero hacer una referencia y quiero instar a este Concejo Municipal a que, seamos  
23 un grupo de trabajo donde todos nos respaldemos, nos cuidemos las espaldas y nos  
24 acompañemos nosotros no estamos aquí por partidos políticos en este momento solo  
25 representamos esa bandera, somos verdes y naranja, esa fue nuestra promesa acá no  
26 estamos en ninguna disputa por partidos políticos ya, eso terminó. Yo, si quiero dejar en  
27 manifiesto, en actas que ni esta presidencia, ni ninguno de los integrantes de este Concejo  
28 deben ni deberán hacer o dar respuesta a mensajes ofensivos entonces, si alguno de ustedes  
29 señores y señoras Concejalas, señor Intendente necesitan hacer una consulta, alguna  
30 observación, hagámoslo por escrito como se debe, con el respeto que se debe y sí lo hacen

1 por medio de un chat o por una red social por lo menos de mi parte no esperen respuesta  
2 porque no les voy a contestar, yo no me voy a sumar a ese juego ni a ninguna falta de respeto  
3 que lo que hace es dividir este Concejo, ustedes saben perfectamente porque lo estoy diciendo  
4 y que quede en actas para que la señora Concejal Alejandra Carvajal que ya esa disfrutando  
5 de su licencia o su permiso sin goce de dieta que no parece, no me pareció esos comentarios  
6 que se hicieron en el chat por eso no les contesté ni le voy a contestar a ninguno de ustedes,  
7 yo creo que aquí no estamos ni por competencia, no por celo, ni por envidia, ni por ninguna de  
8 esta situaciones todos estamos aquí para trabajar por un bien común y de manera profesional  
9 independientemente de nuestra formación u oficio todos aquí somos concejales y de esa  
10 manera tenemos que comportarnos como personas maduras, adultas, respetuosas y  
11 responsables. Entonces, para no darle más larga al asunto yo sí lo que los insto verdad es que  
12 aquí no estamos para competir y yo, no tengo porque tenerle celos a ninguno de ustedes, no  
13 tengo una vida perfecta, pero hago mi mejor esfuerzo de superación personal, profesional y sí  
14 estoy aquí no es por qué este concejo municipal me está dando el alimento, mi sustento, es  
15 porque quiero hacer un aporte a esa comunidad, a este Distrito y esperemos en Dios que  
16 dentro de cuatro años cuando terminemos nuestro periodo dejemos un legado importante para  
17 que las futuras generaciones que van a estar sentados en esta curul puedan también llegar a  
18 trabajar de forma honesta y transparente en bien de todo un Distrito y por qué no de un cantón.

#### Artículo XI

#### Acuerdos

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** entonces pasando al tema de los  
22 acuerdos que se han tomado hoy para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

#### Artículo XII

#### Cierre de Sesión

25 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno, si es lo que ya tenemos al**  
26 **ser las 8 y 08 minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número 014-**  
27 **2024, al no haber más asuntos que tratar.**

28 \_\_\_\_\_  
29 **Ligia Trejos Sánchez**  
30 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

28 \_\_\_\_\_  
29 **Rocío Portuguese Araya**  
30 **SECRETARIA MUNICIPAL**